

Soledad González Montes y Julia Tuñón (compiladoras),
Familias y mujeres en México: Del modelo a la diversidad,
México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la
Mujer, El Colegio de México, 1997

Brígida García*

Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad, compilado por Soledad González Montes y Julia Tuñón, es una obra de indudable valor. Se trata de un libro en el que se documentan y analizan los modelos vigentes en cuanto a familias y mujeres en diferentes momentos históricos, así como las diversidades, los cuestionamientos y las búsquedas y vivencias de patrones alternativos.

El libro está compuesto de investigaciones originales que descansan en casi todos los casos en fuentes de información primarias. La introducción es un sugerente texto escrito por Julia Tuñón (*“Del modelo a la diversidad: mujeres y familias en la historia mexicana”*), quien nos indica el propósito de la compilación, el tipo de trabajos que la integran, así como el punto que los une: el estudio de la relación entre las prácticas y los modelos de familia imperante en diferentes momentos históricos. También nos alerta sobre la falta de continuidad que presenta el libro, lo cual es, según su perspectiva, hasta cierto punto una característica general de la historia de las familias y las mujeres. Esta introducción es un excelente punto de partida, donde se logra un objetivo que a primera vista parece imposible, a saber, articular textos muy diversos en torno a un eje común. Es un trabajo muy bien escrito y bien documentado.

El primer capítulo (“Familia, género y sujetos sociales: propuestas para otra historia” de Ricardo Cicerchia) muestra los avances en la historiografía de la familia en América Latina y las deudas pendientes. Muy importante, según el autor, es el estudio de la dinámica interna familiar de los sectores subalternos y, en particular, del papel de las mujeres en la organización doméstica. Los planteamientos iniciales despiertan rápidamente interés, pero cada apartado del capítulo constituye una unidad autocontenida y faltaría quizás mayor articulación entre ellos. No obstante, el texto es rico en reflexiones sobre las diferencias entre la “sociedad patricia” y la “cultura plebeya”, y

* Profesora-investigadora del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México.

también en torno a la constitución de la esfera pública y el significado del sentido común y las prácticas judiciales. El apéndice bibliográfico también es valioso.

En el capítulo de Pilar Gonzalbo Aizpuru sobre “Religiosidad femenina y vida familiar en la Nueva España”, se manejan muy diferentes tipos de fuentes para analizar de manera clara y convincente los paradigmas y las contradicciones entre las creencias religiosas y la práctica cotidiana en la sociedad novohispana. La autora documenta las costumbres vigentes sobre el matrimonio y la dote, a la par que presenta la situación de las mujeres solteras y analiza las virtudes femeninas y las devociones. El texto es muy rico en ejemplos y testimonios de muy diferente índole y sin duda constituye una lectura obligada para todos los interesados en la historia de la familia en México. Para un público no especialista, tal vez hubiera sido importante una sección conclusiva en la que la autora sintetizara sus principales tesis y hallazgos.

El capítulo de Raquel Barceló (“Hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana sobre el papel de la mujer y la familia”) nos transporta a la realidad imperante unos siglos después. Se basa en fuentes originales muy diversas, tales como los programas y libros de las escuelas primarias oficiales de finales del siglo pasado y los códigos civiles, combinados en forma por demás interesante con el análisis de revistas femeninas y novelas del periodo. Es uno de los mejores capítulos del libro. El objetivo es plasmar la ideología dominante en el porfiriato –así como las transgresiones– sobre la función primordial de la educación en la familia y el papel clave de la mujer como principal educadora de los hijos. El binomio escuela-familia es ahora el centro de interés, como antes lo fue el binomio Iglesia-familia en la Colonia, diestramente descrito por Pilar Gonzalbo en su capítulo. El Estado, el sistema jurídico, los pensadores más influyentes en la época, así como la minoría de mujeres profesionistas y divorciadas, son analizados por Barceló para ofrecernos una visión comprensiva del discurso y la práctica en torno a las mujeres y las familias en el porfiriato.

“Honor y ley: la mujer totonaca en el conflicto judicial en la segunda mitad del siglo XIX”, de Victoria Chenaut, es otro capítulo excelente. El tema central es el honor, los conflictos con él relacionados y las sanciones previstas por las leyes en la región totonaca hacia fines del siglo pasado y principios del presente. La metodología seguida es transparente y rigurosa. Se estudian diferentes códigos penales de Veracruz y las distintas sanciones que establecen para hombres y muje-

res, así como las etnografías de la región; sin embargo, lo más interesante sin duda alguna es el minucioso análisis de 48 expedientes judiciales que involucran a mestizos e indígenas, muchos de ellos iniciados por mujeres a pesar de sus limitaciones de analfabetismo o falta de manejo del idioma español. Este conjunto de fuentes permite tratar los aspectos jurídicos, los testimonios y vivencias concretas en casos de deshonra, agresiones sexuales, incumplimiento de obligaciones conyugales y adulterio. Éste es entonces otro capítulo en el que, tanto la normatividad como las prácticas, son objeto de atención.

El primer trabajo de los que cubren los últimos cincuenta años es el de Verónica Vázquez García (“Mujeres que ‘respetan su casa’: estatus marital de las mujeres y economía doméstica en una comunidad nahua del sur de Veracruz”). En este ensayo se analiza la dimensión del género en el proceso de acumulación capitalista de Pajapan, Veracruz, el cual se produjo en gran medida por medio de la introducción de la ganadería. También se presentan los procesos de diferenciación social entre mujeres que ocupan distintas posiciones en las estructuras domésticas, y la relación entre el estatus marital de estas mujeres y las actividades remuneradas que realizan. El capítulo descansa en trabajos previos realizados en la región, así como en el análisis de una encuesta basada en una muestra pequeña que ofrece dificultades para hacer generalizaciones, especialmente cuando se pretende establecer cambios en el tiempo. Un aspecto importante en términos metodológicos es la consideración conjunta de los patrones de residencia (hogares nucleares, extensos) junto con la posición que ocupan las diferentes mujeres en familias monogámicas y poligámicas —a veces a lo largo de la vida. No obstante, este tipo de análisis presenta muchos retos y problemas, y para resolverlos es preciso tener en cuenta los procedimientos más tradicionales de clasificación de información estadística sobre familias y hogares.

El capítulo de Cecilia Rodríguez Dorantes “Entre el mito y la experiencia vivida: las jefas de familia” es otro de los textos sobresalientes en esta obra, referidos al México contemporáneo. La metodología es impecable y rigurosa. Los resultados son originales y el aporte que se hace al conocimiento sobre las jefas de familia es muy valioso. En este trabajo las lectoras y lectores encontrarán una exploración cuidadosa de las diferentes maneras en que las mujeres pueden convertirse en jefas de hogar, así como los muy distintos conflictos que esta situación conlleva. La autora ha escogido centrarse en las jefas de hogar separadas, divorciadas y abandonadas (de diferentes sectores socia-

les), y desde nuestro punto de vista uno de los aspectos más relevantes es la documentación del *proceso* mediante el cual se puede llegar a ser jefa de familia (desde las experiencias vividas en el noviazgo, la boda, la luna de miel y el matrimonio, hasta las vivencias relacionadas con la casa, las labores domésticas, el dinero y el trabajo, la intervención de familiares –sobre todo de las suegras– la maternidad, la sexualidad, la violencia física y psicológica, la infidelidad, el poder y la autoridad). La principal conclusión es reveladora: ser jefa de familia no es una situación que las mujeres adopten por decisión propia. Es un estado impuesto social y culturalmente que sin embargo puede ser asumido con mayor o menor grado de conflictividad por cada una de las mujeres que arriban a tal situación.

Por último, el capítulo “Mujeres ejecutivas. En la búsqueda del equilibrio entre trabajo y familia”, de Griselda Martínez Vázquez, aborda el estudio de un sector poco conocido como es el de las mujeres de carrera, en este caso mujeres ejecutivas en el sector bancario. También se entrevistan a unos pocos hombres, lo cual constituye un paso necesario en los estudios de género, hoy cada vez más reconocido y puesto en práctica. Aspectos de novedad en este trabajo son el estudio de las diferencias que se presentan a lo largo del ciclo de vida femenino en la relación trabajo-familia y el análisis de la situación de las mujeres que han renunciado o piensan renunciar a la maternidad. Una pista sugerente que se plantea en este capítulo es que aun en el caso de los hombres ejecutivos y bien educados, el cambio en las concepciones de género es más lento de lo que ocurre con las mujeres de su misma condición social.

En resumen, se trata de un libro rico en planteamientos y hallazgos novedosos, que demuestra la importancia de la labor del PIEM en El Colegio de México, y en este caso particular de Soledad González Montes y de Julia Tuñón, al lograr una vez más conjuntar e impulsar esfuerzos de investigación de muy distinta índole sobre la condición de la mujer en México.